

I. NOCIONES GENERALES SOBRE COMPLIANCE.

1. La función de cumplimiento normativo. Distinción de la función de cumplimiento y la función jurídica interna.
2. La vigilancia en la empresa. Los Códigos de conducta.
3. Entornos genéricos de cumplimiento: el cumplimiento en la OCDE, normas ISO, certificados de cumplimiento.
4. Buena gobernanza y Código de Buen Gobierno.
5. El Chief Compliance Officer: Concepto, funciones y competencias del Chief Compliance Officer. El perfil del CCO.
6. La responsabilidad del Chief Compliance Officer: Responsabilidad interna y externa del Compliance. El Compliance como algo más que un "mero avisador". La debida diligencia como parámetro delimitador de la responsabilidad del Compliance.
7. Necesidad de que un organismo investido de prerrogativas públicas certifique la actividad de compliance.

II. COMPLIANCE Y DERECHO PENAL.

1. El *societas delinquere non potest* y el fundamento de la imputación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
2. La prevención del delito cometido por la persona jurídica en el Derecho Comparado: la Convención contra el cohecho de la OCDE; Convención de Naciones Unidas contra la corrupción; la Ley de Prácticas Corruptas en el extranjero de Estados Unidos; la ley de Soborno de Reino Unido. Referencia a los modelos suizo, italiano, chileno y alemán.
3. La responsabilidad penal de las personas jurídicas antes de la Ley Orgánica 5/2010. La reforma del Código Penal de 2010.
4. El proyecto de reforma de 2013.
5. La reforma llevada a cabo por la Ley Orgánica 1/2015.
6. La persona jurídica como centro de imputación jurídico penal.
 - a. Personas jurídicas responsables desde el punto de vista penal.
 - b. Personas jurídicas no responsables penalmente. El supuesto especial de las sociedades mercantiles de titularidad pública.
7. Supuestos de responsabilidad de la persona jurídica. Autoría y formas de participación. Concurrencia de responsabilidad de la persona jurídica y de la persona física desde la perspectiva del Derecho Penal.
 - a. El delito cometido en beneficio de la persona jurídica por el administrador o el representante legal de la persona jurídica: el poder de decisorio de la persona física como elemento de atribución de responsabilidad a la persona jurídica. Administrador único, mancomunado, solidario; el Consejo de administración; el apoderado. La responsabilidad por actos del directivo y del compliance officer.
 - b. El delito cometido en beneficio de la persona jurídica por los empleados de la compañía cuando no se ha ejercido el debido control. La responsabilidad del directivo de la compañía por no ejercer el debido control. El tránsito desde no ejercer el debido control al incumplimiento grave de los deberes de supervisión, vigilancia y control.
 - c. Concurrencia de la responsabilidad penal de la persona jurídica y de la responsabilidad de la persona física. Formas de participación en el delito cometido por la persona jurídica: inducción y cooperación.
8. El Plan de Prevención (Compliance Guide o Compliance Program) como escudo penal o como causa de exención de responsabilidad penal de la persona jurídica.
9. Delitos que pueden cometer las personas jurídicas.
10. La pena de multa y las sanciones a las personas jurídicas responsables.
 - a. Responsabilidad civil solidaria, subsidiaria y responsabilidad del partícipe a título lucrativo.
 - b. Las consecuencias jurídicas previstas en el artículo 129 del Código Penal como cláusula residual y de cierre.
11. El procedimiento penal dirigido contra la persona jurídica.

III. COMPLIANCE Y OTROS ÁMBITOS EL DERECHO.

1. DERECHO TRIBUTARIO. Buenas prácticas tributarias: "Forum on tax Administration" de 2002. Los comportamientos fiscales reprobables.
 - 1.1. El riesgo fiscal y el compliance.
 - 1.2. La existencia de un Código de Buenas prácticas tributarias como interpretación razonable de la norma y exclusión del reproche sancionador.
 - 1.3. El delito fiscal cometido por la persona jurídica. Panorámica general del delito fiscal. Fundamento de la imputación; criterios de atribución de la responsabilidad; concurrencia de culpabilidad corporativa y la culpabilidad del administrador en el delito fiscal. La pena por delito fiscal a la persona jurídica.
2. COMPLIANCE Y DERECHO DE LA COMPETENCIA: abuso de posición dominante, cartel, acuerdo anticompetitivo, la cultura del cumplimiento y la identificación de los riesgos.
3. COMPLIANCE Y BLANQUEO DE CAPITALS.
4. COMPLIANCE Y DERECHOS HUMANOS: prácticas laborales de menores en países en vías de desarrollo. El cumplimiento en materia social: la necesidad de un Código de buenas prácticas en materia social.
5. COMPLIANCE Y MEDIO AMBIENTE.